

Escala Crítica/Columna diaria

*Resuelve tribunal que los funcionarios chiapanecos violaron las leyes *Acota Hacienda los beneficios fiscales; en espera los apoyos adicionales

*Reprueban en democracia Veracruz y Quintana Roo, alerta en el PRI

Víctor M. Sámano Labastida

CUANDO en los tribunales electorales, tanto local como federal, resolvieron que en Tabasco las elecciones en el municipio de Centro se anulaban por errores del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPCT), prácticamente todos los partidos pidieron la renuncia y sanción de los consejeros electorales. El tema fue rechazado por el Instituto Nacional Electoral, instancia que había designado a estos funcionarios.

En Chiapas, sin embargo, sucedió algo distinto. Allí fue anulada una elección de diputado por negligencia, trampas e incapacidad de los consejeros electorales. En febrero pasado el Tribunal Federal resolvió destituir a tres consejeros chiapanecos, pero el INE no pudo sostener más a los otros cuatro y ahora la totalidad de esos funcionarios quedaron fuera, incluido su presidente.

Uno de los argumentos del magistrado Constancio Carrasco fue que los funcionarios violaron la norma al aprobar una lista de candidatos que no cumplía con la paridad de género, pero también hubo conductas graves e ilícitas en las elecciones para el voto en el extranjero.

Resulta interesante observar que los magistrados acusaron a los consejeros chiapanecos de afectar al proceso electoral (se tuvieron suspender las campañas para sustituir candidatos por candidatas) y de poner en riesgo de violación los derechos de muchas mujeres aspirantes.

Pero como si se tratara de lo que sucedió en Tabasco, donde también se suspendieron las campañas para sustituir candidatos, la magistrada María del Carmen Alanís comentó que la consecuencia de no respetar la paridad de género fue que las sustitutas no fueron seleccionadas con perfiles, idoneidad y eficacia.

Se insistió en que las mujeres que sustituyeron a los candidatos varones no surgieron de manera normal de “un proceso democrático al seno de los partidos” y de una participación efectiva. ¿Esto nos recuerda algo? Porque para cumplir la llamada paridad, los varones recurrieron a las esposas, hermanas, hijas por simple designación.

Aunque es cierto que las prácticas de todos los partidos distan de ser democráticas a la hora

Escrito por Editor

Viernes, 13 de Mayo de 2016 00:48 -

de seleccionar a sus candidatos –hasta las encuestas suponen una ventaja para algunos aspirantes sobre otros-, la sustitución sobre la marcha evidenció mecanismos arbitrarios. Fue también el caso de Tabasco.

AHÍ ESTÁ EL DETALLE

EL ANUNCIO del presidente Enrique Peña Nieto respecto al Programa de Reactivación Económica para Tabasco y Campeche fue recibido con diverso ánimo según las expectativas, los intereses y hasta la militancia partidista. El común de la población atiende este tipo de noticias con incredulidad y desconfianza. Hay razones de sobra y sólo se conocerá el verdadero alcance de las medidas conforme se vayan detallando las acciones.

Cuando se hizo el anuncio del programa especial, el presidente se dijo preocupado por los efectos que en Tabasco y Campeche tiene la crisis del mercado petrolero. Uno de los funcionarios federales, Ildelfonso Guajardo, calificó de un “tsunami económico” lo que sucedía con esta región para ilustrar los graves daños que se pretenden evitar.

En este mismo espacio le comenté que habría que ver lo que ocurre como un problema estructural resultado de la petrolización, y no coyuntural como efecto sólo de la crisis en el mercado petrolero o únicamente por la reforma energética.

Como le decía, existe mucha razón entre la población común que recibe los anuncios de planes y programas con desconfianza e incredulidad. Hay experiencias anteriores en las que los recursos se quedan en muy pocas manos o no llegan los montos anunciados, o se espera mucho más de lo que realmente se ofrece. El panorama se irá aclarando.

Fue publicado el decreto oficial en relación a algunos de estos apoyos anunciados para Tabasco. Por lo que toca a la ayuda fiscal ésta será de tres meses y sólo para los contribuyentes de Centro, Cárdenas, Centla, Comalcalco, Huimanguillo, Macuspana y Paraíso. Son los municipios considerados más afectados por la crisis petrolera.

En la actualidad son 14 municipios de Tabasco en los que hay actividad petrolera. Otras localidades impactadas directamente por la industria son Nacajuca, Jalpa de Méndez y Cunduacán. Pero en términos reales los efectos ocurren en todo el estado, como demostraron hace tiempo los estudios de la distribución del ingreso.

Habrà que esperar –le decía- los detalles de cada programa. Porque no se trata sólo de frenar los despidos y mejorar la oferta de trabajo. El propio gobernador Núñez advirtió que la crisis económica podría transformarse en una crisis política.

Podríamos decir que la petrolización de la economía tabasqueña está dando paso a una crisis social.

REZAGO DEMOCRÁTICO

Escrito por Editor

Viernes, 13 de Mayo de 2016 00:48 -

SABIDO es que este año habrá elecciones en 14 estados de la República y en doce de ellos se votará para gobernador. El PRI asegura que podría ganar nueve estados, aunque la competencia no será fácil porque hay entidades muy importantes como Veracruz en donde las encuestas favorecen a la oposición.

Un reciente estudio sobre el Índice de Desarrollo Democrático (IDD-Mex) señala que cuatro de los 12 estados que cambiarán de gobernador están reprobados en el ejercicio de los derechos y libertades. Tienen malas calificaciones son Quintana Roo, Veracruz, Oaxaca y Puebla. También Guerrero, pero ahí ya pasaron los comicios.

Quintana Roo y Veracruz son actualmente gobernados por el PRI, en tanto que Oaxaca y Puebla tienen administraciones surgidas de una alianza entre el PRD y el PAN pero que en el primero con un militante del Movimiento Ciudadano (Convergencia) y el segundo con uno del PAN.

Entre las fallas en esas entidades, según el IDD-Mex se cuentan la falta del respeto a los derechos políticos y libertades civiles. También la falta de equidad de género, corrupción, desempleo, bajo desempeño en salud y educación, entre otros.

Es un estudio que realiza varias organizaciones y se podría decir que en el caso de Veracruz no se registran graves problemas como la violencia y la corrupción, así como el excesivo aumento de la deuda.

Los estados mejor calificados son Yucatán, Hidalgo, la Ciudad de México, Aguascalientes y Colima. De estas entidades, habrá también elecciones en Hidalgo y Aguascalientes.

De acuerdo al IDD-Mex Tabasco está ubicado en la tabla con “desarrollo democrático medio”, junto a Chihuahua. Coahuila, Sinaloa, Chiapas y Tamaulipas. Este índice “Índice de Desarrollo Democrático 2015 es realizado por la Fundación Konrad Adanauer, la consultora Polilat y la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), con el apoyo del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Colegio de México (Colmex).

Veremos si la calificación que otorgan diversos organismos se reflejan en los resultados electorales, cómo califican los ciudadanos a los gobiernos. (vmsamano@yahoo.com.mx)